

SALTA, 02 de Mayo de 2013.

EXP-EXA Nº 8.834/2012 Cpo. I y II

RESD-EXA Nº 208/2013.

Visto la resolución Nº 500/12 del Consejo Superior mediante la cual se convoca a Elecciones Ordinarias para elegir Rector-Vicerrector de la Universidad, Decanos-Vicedecanos de las Facultades y los representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de Docencia, Estudiantes, Personal de Apoyo y Graduados, ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad y del Consejo de Investigación.

CONSIDERANDO:

Que en un todo de acuerdo a los resultados obtenidos en los comicios del día 12/04/2013 la Junta Electoral eleva el Acta de Proclamación de los Consejeros Electos.

Que, en virtud de lo dispuesto por resolución Nº 98/13, del Consejo Superior, la designación de los consejeros electos debe realizarse a partir de la fecha de finalización de mandato de los representantes anteriores.

Que mediante RESCD-EXA Nº 219/2012 se designó a los consejeros electos, como representantes del Estamento de Estudiantes, ante el Consejo Directivo, el Consejo Superior y del Consejo de Investigación, como así también a los representantes del Estamento de Graduados ante el Consejo Directivo, a partir del día 02/05/2012, por el término que duren sus mandatos.

Que de acuerdo al artículo N°110 del Estatuto de la Universidad, la duración del mandato de cada uno de los representantes antes mencionados, es de un (1) año.

Que corresponde emitir el instrumento legal, procediendo a la designación de los consejeros electos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar, desde el 02/05/2013, como representantes del Estamento de ESTUDIANTES, ante el Consejo Directivo, Consejo Superior y Consejo de Investigación, por el término que duren sus mandatos, a los consejeros electos en los comicios del pasado 12 de abril, a quienes seguidamente se mencionan, en función del Acta de Proclamación de la Junta Electoral de esta Facultad:

CONSEJO DIRECTIVO

Titulares:

Mauro Exequiel BURGOS
Jorge Matías CULCUY
José Félix AYALA
Armando Roque CALISAYA
Marta Patricia Alejandra MÉNDEZ

Suplentes:

Francisco David ORELLANA Matías Alberto NOVOA Tobías Olivarez TAMAR Tane Da Souza CORREA Rodolfo Gustavo DÍAZ

///...



-2- ...///

RESD-EXA Nº 208/2013.

CONSEJO SUPERIOR

Titular:

Suplente:

Nilsa María SARMIENTO

Juan Pablo DI MAURO APARICIO

CONSEJO DE INVESTIGACION

Titular:

Suplente:

Rodolfo Gustavo DÍAZ

Marta Roxana LASPIUR

ARTICULO 2°: Designar, desde el 02/05/2013, como representantes del Estamento de GRADUADOS, ante el Consejo Directivo, por el término que duren sus mandatos, a los consejeros electos en los comicios del pasado 12 de abril, a quienes seguidamente se mencionan, en función del Acta de Proclamación de la Junta Electoral de esta Facultad:

CONSEJO DIRECTIVO

Titular:

Suplente:

Cristian Emilio GONZÁLEZ

Iván Solíz JURADO

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a los consejeros electos, a los Departamentos Docentes, docentes dependientes de Decanato, Secretaría del Consejo Superior, Presidencia del Consejo de Investigación, Sede Regional Orán, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Cumplido. ARCHIVESE.

RGG

Maria TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO

ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSe